



CURSO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Convocatoria

2.201

Orden 361/2.201/81

Se rectifica el apartado 3 de la Orden 361/1.808/81, de 19 de febrero (D. O. núm. 41), en el sentido de que el número de plazas para las especialidades son las siguientes:

Tres para la especialidad de Microbiología y Epizootiología.

Dos para la especialidad de Bromatología e Higiene de los Alimentos.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

2.202

Orden 362/2.202/81

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid), por un plazo de tres meses, el coronel de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime de Uriarte Guitián (6192), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.203

Orden 362/2.203/81

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/14489/80, (D. O. número 261), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, al Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar, al comandante de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Marco Moros (8982), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

2.204

Orden 362/2.204/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de Nivelación de Escalas, anunciada por Orden núm. 362/354/81 (D. O. núm. 12), de la clase C, tipo 7.º, para el mando del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Luis del Pozo y Pujol de Senillosa (6481), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Este destino produce contravacante. Madrid, 19 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

2.205

Orden 362/2.205/81

Para cubrir las dos vacantes de capitán de cualquier Arma, preferentemente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de libre designación, por Orden 362/15868/80 (D. O. núm. 288), existentes en el Cuerpo de Policía Nacional, 1.ª Circunscripción (Madrid), se destina con carácter voluntario a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Mario Ciercoles Prado (10636), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y D. Francisco Salas Arjona (10514), de la Subsecretaría de Defensa.

Pasando a la situación de supernumerario, destino de carácter militar.

El destino del primer oficial produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

2.206

Orden 362/2.206/81

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de Nivelación de Escalas, existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de IMEC (Distrito de Oviedo), incluida en el grupo XIV de baremos, anunciada por Orden núm. 362/360/81 («Diario Oficial» núm. 12), de la clase C, tipo 8.º, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Camilo García de Carellán y Vázquez (10646), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar (plaza de Melilla) y agregado al Tercio Gran Capitan, 1.º

de La Legión, habiendo obtenido 39,50 puntos en baremo.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Ayudantes

2.207

Orden 362/2.207/81

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. José Martínez Jiménez, Gerente del Servicio Militar de Construcciones al comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Fernández de la Puente Pintado (7301), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.208

Orden 362/2.208/81

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, de la Escuela Superior del Ejército, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo de Vera y Pérez (8048), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

2.209

Orden 362/2.209/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de Nivelación de Escalas, existente en la Dirección de Enseñanza (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta

Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).
Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.210

Orden 362/2.210/81

Una de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de la clase B, tipo 6.º, existente en la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División Montaña «Navarra» núm. 6 (Campamento del Carrascal, Pamplona), con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.211

Orden 362/2.211/81

Una de teniente de la Escala auxiliar, Grupo de mando, correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma, a efectos de nivelación de Escalas, de clase C, tipo 9.º, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.212

Orden 362/2.212/81

Para subtenientes o brigadas de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican:

Clase B, tipo 6.º

1.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián). Una, con exigencia para los que posean el título de Mando de Tropas de Montaña.

Clase C, tipo 9.º

2.—Regimiento de Infantería Garella núm. 45 (Bilbao).—Una.

3.—Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Batallón Estella XXI, (Estella, Navarra).—Dos, con preferencia para los que posean el título de Mando de Tropas de Montaña.

4.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián).—Una, con preferencia para los que posean el título de Mando de Tropas de Montaña.

1.º Para estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos, Orden 5.030/78/80.

2.º Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los artículos citados.

3.º La vacante que se exige el título, aquel que resulte destinado queda comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeletas de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

2.213

Orden 362/2.213/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Infantería y de La Legión que se relacionan, con antigüedad que para cada uno se especifica y efectos económicos de 1 de febrero de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Capitanía General de Baleares

Brigada D. Miguel Vicéns Durán (10751000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada Acorazada XII

Sargento D. Antonio de la Torre Arranz (11870000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de enero de 1981.

Del Gobierno Militar de Zamora

Brigada D. Francisco Aragón Romero (08468000), seis trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

De la Brigada Paracaidista

Brigada D. Emiliano Sánchez González (10771000), tres trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 30 de enero de 1981.

Sargento D. Víctor Dieste García (14153000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de enero de 1981.

Del C. I. R. núm. 14

Brigada D. Francisco Fernández Montero (10612000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Brigada D. Manuel Esteban López (10810000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de enero de 1981.

Sargento D. Miguel Mejías Colorado (11651000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Sargento D. José Montoro Ruiz (11779000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento D. Esteban González Sánchez (12130000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de enero de 1981.

Otro, D. José Ruiz Baena (14250000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. Tomás Rodríguez Fernández (14256000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Valencia número 23

Brigada D. Antonio Martínez Madrid (10573000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Sargento D. Claudio Pérez Pérez (13707000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Brigada D. Jaime Gómez Edo (10715000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Brigada D. Antonio Gómez García (10790000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Sargento primero D. Vicente García Bravo (11231000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Brigada D. Jesús Romay Verdes (10606000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Sargento D. Jorge Valero Ons (14318000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada D. Antonio García de Arboleya Jiménez (08927000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

Otro, D. Juan Arjona García (10453000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento primero D. Andrés Pérez Torres (11210000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de enero de 1981.

Otro, D. Juan Hernández Brito (09520000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55

Brigada D. Manuel Carrasco Téllez (10457000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de enero de 1981.

Otro, D. Joaquín Tejedor Lorenzo (10714000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62

Brigada D. Manuel Ruiz Segura (10806000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de enero de 1981.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Brigada D. José Rivas Rubiales (10464000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Otro, D. Francisco Flores Martín (10577000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de enero de 1981.

Sargento primero D. Gregorio Bueno Bueno (11172000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de enero de 1981.

Otro, D. Rafael Tirado García (11190000), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Brigada D. Manuel Gómez Romero (10462000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de enero de 1981.

Otro, D. Ramón Corral Pradera (10637000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Sargento D. Vicente Cervera Echeverría (13484000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Sargento D. Alfredo Viceiro Conesa (13651000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de diciembre de 1980 y a percibir desde 1 de enero de 1981.

Otro, D. Nicolás Martínez Socías (13816000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de ene-

ro de 1980 y a percibir desde 1 de febrero de 1980.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Sargento D. Daniel Fuertes Sendino (13565000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Sargento D. Enrique Martos Ruiz (13960000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980 y a percibir desde 1 de octubre de 1980.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento primero D. Santiago Aznar Antón (11066000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1981.

De la Agrupación Mixta de Enquadramiento núm. 4

Brigada D. Manuel Galoano Bernal (10814000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1981.

De la Academia de Infantería

Brigada D. Víctor García Berenguer (10504000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de enero de 1981.

Otro, D. Juan Tomás Soriano (10621000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de enero de 1981.

Sargento D. Lino Gómez Martín (13221000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de enero de 1981.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Sargento D. José Ramírez Ibarlucea (14177000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Instituto Politécnico núm. 1

Brigada D. Miguel Pérez Arranz (10483000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44

Brigada D. José Uña Sánchez (08968000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 3 de enero de 1981.

De la Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Sargento primero D. Carlos Bao Ares (11223000), tres trienios de proporcio-

nalidad 6 con antigüedad de 24 de enero de 1981.

De la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada

Sargento D. Manuel Lorente López (12054000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Grupo de Operaciones Especiales número 1

Brigada D. Juan Asensio Ferrón (10614000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Otro, D. Alfonso Boco Santos (10625000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

De la Compañía de Esquiadores y Escaladores de la División de Montaña «Urgel» núm. 4

Sargento D. José Benítez Jiménez (13817000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Brigada (E. legionaria) D. Rafael Matos Benítez (01990000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 7 de enero de 1981.

Sargento (E. legionaria) D. Ramón Gómez Caamaño (02406000), un trienio de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 8 de enero de 1981.

Otro, D. José Corral López (02467000), un trienio de proporcionalidad 6 y seis de 4, con antigüedad de 23 de enero de 1981.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Sargento (E. legionaria) D. Américo dos Santos Sousa (02352000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 5 de enero de 1981.

Otro, D. Manuel del Río Beltrán (02398000), un trienio de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 7 de diciembre de 1980 y a percibir desde 1 de enero de 1981.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Destinos

2.214

Orden 362/2.214/81

Para cubrir la vacante de subalterno de complemento, anunciada por Orden 362/14250/80 (D. O. núme-

ro 256), de libre designación, existente en el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura), se destina con carácter voluntario al teniente de complemento de Infantería D. Manuel Domech Salvador (1119), del Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

Situaciones

2.215

Orden 362/2.215/81

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), y por reunir los requisitos establecidos, se les concede la continuación en el servicio activo hasta la edad de retiro, a los sargentos de complemento de Infantería D. Sebastián Pérez Hernández (1.019), D. Jeremías Cerdeña Armas (1.021), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, y a D. Aurelio Arellano Burón (1.018), del Regimiento de Infantería Motorizable la Reina núm. 2.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Vacantes

2.216

Orden 362/2.216/81

Clase C, tipo 8.º

Grupo de baremos VI.

1.—En la Academia de Caballería (Valladolid), para jefe del Grupo de Técnica Especial del Arma de la Sección de Enseñanza.—Una de teniente coronel de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 a 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

2.217

Orden 362/2.217/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento de provisión de vacantes, queda sin efecto el destino adjudicado por Orden 362/1951/81 («Diario Oficial» núm. 43), de 21 de febrero, al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona), al sargento de Caballería de la Escala básica de mando D. Sebastián García Acedo (2.091), continuando destinado en el Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, por no estar el referido sargento comprendido en el artículo 2.º de la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

2.218

Orden 362/2.218/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Subteniente especialista parudista don Juan Moya Gallardo (176), del Octavo Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y cuatro años.

Otro, D. José Carvajal Berlanga (189), de la Inspección de la Segunda Región Pecuaria, hasta los cincuenta y cinco años.

Otro, D. Félix Valverde Bernabé (193), del Primer Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y tres años.

Brigada especialista parudista don Fernando de la Osa Marina (199), de la Delegación de Cría Caballar de las Provincias de Burgos y Soria, hasta los cincuenta y dos años.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Destinos

2.219

Orden 362/2.219/81

Para cubrir la vacante de mando, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería), del cupo de varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/503/81 («Diario Oficial» núm. 15), de 15 de enero,

se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Sánchez Lázaro-Carrasco (3050), de disponible forzoso en la guarnición de Granada.

Madrid, 24 de febrero de 1981:

El Teniente General JEME,
GABIRAS MONTERO

Vacantes

2.220

Orden 362/2.220/81

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), para profesor de la Plana Mayor de Mando, incluida en el grupo XII del anexo I del baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los peticionarios que se encuentren en posesión del diploma de Profesor de Educación Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.221

Orden 362/2.221/81

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del Grupo Primero, primer ciclo, 2.º curso, incluida en el grupo IV del anexo I del baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.222

Orden 362/2.222/81

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en la misma, se concede el empleo de subteniente de Artillería, con antigüedad de 19 de febrero de 1981, a los brigadas del Arma que a continuación se relacionan, escalafonándose en su nuevo empleo, a continuación del subteniente de Artillería D. Albino González Ruiz, y continuando en sus actuales destinos.

Brigada D. José Cifuentes Ruiz (4571-250), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6.

Otro, D. Diego Conde Ordóñez (4571-750), del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Madrid, 19 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

2.223

Orden 362/2.223/81

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, el brigada de Artillería D. Antonio Jiménez Ortiz (5158), de la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), por el plazo de un año, contado a partir de la fecha de su incorporación.

El cese será automático, al cumplir dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

La citada agregación es sin derecho a percibir devengo alguno diferente a los que le corresponda en su Centro de destino.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Bajas

2.224

Orden 362/2.224/81

Causa baja a petición propia, en la Escala de complemento, por tener solicitado el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, el sargento de complemento de Artillería D. Mariano Arjol Gimeno, en situación ajena al servicio activo, pasando a la situación

militar que le corresponda, con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento. Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Prórrogas

2.225

Orden 362/2.225/81

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), modificada por Orden 311/8.142/80 («Diario Oficial» núm. 134), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad de retiro, al sargento de complemento de Artillería, don José Domínguez Muñoz, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Ascensos

2.226

Orden 362/2.226/81

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4, de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento de Artillería con carácter eventual a los cabos primeros de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 31 de diciembre de 1980 y efectividad de 31 de enero de 1981.

Miguel Mengual Ruiz, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.

Angel Ruiz Cortés, del Parque de Artillería de Ceuta.

Manuel del Pino García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Carlos Ballesteros Fernández, de la Agrupación Logística núm. 2.

Juan García del Río, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Vacantes

2.227

Orden 362/2.227/81

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con prefe-

rencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de capitán auxiliar de Ingenieros.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente R. P. V. (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Destinos

2.228

Orden 362/2.228/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento del Arma de Ingenieros, anunciadas por Orden 362/15.212/80 (D. O. núm. 274), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se citan los oficiales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)

Alférez de complemento D. Daniel Argelina Pérez, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Otro, D. David Jáñez López, igual situación, misma plaza.

Otro, D. Juan Antonio Castellanos Mantecón, igual situación, misma plaza.

Otro, D. Jesús Gómez Justel, igual situación en Guadalajara.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Alférez de complemento D. Rafael Lozano Rivera, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Teniente de complemento D. José Rodríguez Crespo (1023), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Otro, D. José Santos Romera (1169), del C.I.R. núm. 14.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Alférez de complemento D. Federico Navarro Fosar, en situación ajena al servicio activo en Valencia.

Otro, D. José Martínez de la Casa Cases, igual situación en Barcelona.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Alférez de complemento D. Blas Sánchez Miralles, en situación ajena al servicio activo en Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy, Alicante)

Alférez de complemento D. Adrián Navarro Bosch, en situación ajena al servicio activo en Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)

Teniente de complemento D. José Luis López de Zavala (1132), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Alférez de complemento D. Fernando Bernardo García Dávila, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)

Teniente de complemento D. Manuel Gallego Lozano (1146), del C.I.R. número 14.

Alférez de complemento D. Tomás Santiago Aguilar, en situación ajena al servicio activo en Las Palmas de Gran Canaria.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Alférez de complemento D. Jesús María Pastur Goicoa, en situación ajena al servicio activo en La Coruña.

Otro, D. Jorge Janeiro Pita, igual situación, en Santiago de Compostela.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Teniente de complemento D. Francisco Gimilio Arrocha (113), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Alférez de complemento D. Antonio Rayo Torres, en situación ajena al servicio activo en Badajoz.

Otro, D. José Calero Acuña, igual situación, en Tenerife.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente de complemento D. Adolfo Villanueva Sastre (1142), del C.I.R. número 1.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Alférez de complemento D. Jesús

Rodríguez Olmo, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Destinos

2.229

Orden 362/2.229/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/804/81 («Diario Oficial» núm. 19), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican los oficiales y suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Al Grupo Ligero de Caballería I

Sargento especialista de la rama de Automoción, mecánico electricista don Martín Hervás Balbuena (1174), del Regimiento de Infantería Garellano número 45, derecho preferente, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Sargento especialista de la rama Mecánica, mecánico de armas D. Antonio Cancho Félix (2.126.500), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV, derecho preferente, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Al Parque Central de Transmisiones

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Antonio González Pujante (9500), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Antonio López Ciria (301), del Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería XI. Derecho preferente, por aplicación I. G. 178/5.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable
Mallorca número 13*

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Cristóbal Hellín Pérez (7000), del mismo, derecho preferente, por aplicación Instrucción General 178/5.

*A la Compañía de Transportes de la
División Motorizada «Maestrazgo»
número 3*

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don José Luis Antonio Cristóbal (576), del Pelotón de Reparaciones de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña
número 21*

Sargento especialista de la rama de Automoción, mecánico electricista don Jesús Suárez Villagrasa (1080), de la Academia General Militar.

*Al Regimiento de Artillería Antiaérea
número 72 (Grupo de la Base Aérea
de Garrapinillos)*

Sargento especialista de la rama Mecánica, mecánico de armas D. Juan Díaz Alamillos (2132), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67 (Batallón Legazpi XXIII), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

*A la Compañía de Operaciones
Especiales núm. -91*

Sargento especialista, mecánico ajustador de armas D. Luis Caballero Alonso (1406), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

*Al Regimiento de Infantería Teruel
número 48*

Brigada especialista, mecánico ajustador de Armas D. Luis Cabrejas Elvira (1240), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

*Al Grupo de Fuerzas Regulares de
Infantería Ceuta núm. 3*

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Antonio Amador Cantillana (493), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Prórroga de edad

2.230

Orden 362/2.230/81

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de

enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, a los oficiales y suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Francisco Vega Martín (428), del Parque de Artillería de la 9.ª Región Militar (Granada), hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Julio García Patiño (530), del Grupo Ligero de Caballería VIII, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Eulogio Jiménez Martín (539), de la Unidad de Servicios de Instrucción de la BRIR, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Luis Sánchez Azcárate (583), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 71, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Juan Vidal Sánchez (647), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Antonio Fernández Andrades (664), del Batallón de Instrucción Paracaidista (Campamento de Santa Bárbara), hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Francisco Reimúndez García (759), del Polígono de Experiencias de Carabanchel, hasta los sesenta y un años.

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico automovilista montador electricista, don Antonio Carbonero Torres (65), de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General, hasta los sesenta y cuatro años.

Alferez especialista, mecánico electricista de armas, D. Domingo Villegas Saavedra (40), del Hospital Militar de Ceuta, hasta los cincuenta y tres años.

Subteniente especialista, químico artificiero polvorista, D. Francisco Gómez San Pablo (79), del Parque de Artillería de Melilla, hasta los sesenta y un años.

Alferez especialista, operador de Radio, D. José Antonio Ruiz Jiménez (80), de la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, hasta los cincuenta y cinco años.

Subteniente especialista, operador de Radio, D. Benito Gómez Zorrilla (155), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, hasta los cincuenta y siete años.

Brigada especialista, operador de Radio, D. Miguel Linares Peinado (224), de la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar, hasta los cincuenta y cinco años.

Alferez especialista, mecánico electricista de Transmisiones, D. Tomás Jiménez Gutiérrez (54), del Tercer Escalón de la Jefatura de Ingenieros de Canarias, hasta los cincuenta y seis años.

Subteniente especialista, mecánico electricista de Transmisiones, D. Juan Gracia Arcis (67), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, hasta los cincuenta y siete años.

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Federico Martínez

Lignac (730), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, hasta los sesenta y un años.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Asimilaciones

2.231

Orden 362/2.231/81

Por estar comprendidos en el artículo 4.º de la Ley 44/77 de 8 de junio (D. O. núm. 134), se les concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, a partir de la fecha de sus retiros, al personal del Cuerpo de Especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. José Blanco Benítez (487), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Maestro armeró del CASE, con consideración de oficial, D. José Sánchez Maroño (1094), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Maestro ajustador del CASE, con consideración de oficial, D. Manuel Ibarrola Sánchez (923), del Parque de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

2.232

Orden 362/2.232/81

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que el día 7 de mayo de 1981 pase a retirado el subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. Pedro Cañas González (606) del Regimiento Mixto de Artillería número 4, al que se le concede a partir de dicha fecha la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77 de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.233

Orden 362/2.233/81

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que el día 15 de mayo de 1981 pase a retirado el

maestro armero del CASE, con consideración de oficial, D. Emilio Martín Sánchez (1175), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3.

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

2.234

Orden 362/2.234/81

Clase C, tipo 9.º

Para el personal de especialistas, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan.

1.—Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao).—Una de mecánico automovilista montador electricista o de la rama de Automoción mecánico electricista.

2.—Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Colón XXIV (Irún).—Una de mecánico ajustador de armas o de la rama de Mecánica, mecánico de armas.

Para el Batallón Legazpi XXIII (San Sebastián)

Una de mecánico ajustador de armas o de la rama de Mecánica, mecánico de armas.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes Orden 5.030/78/80. Los peticionarios quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destinos.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.235

Orden 362/2.235/81

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se asciende al empleo de subteniente con antigüedad de 6 de febrero de 1981, al brigada especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. Tomás Naval Jaime (214), de la Compañía de Transmisiones de la 5.ª Región Mi-

litar, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su anterior empleo.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.236

Orden 362/2.236/81

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se ascienden al empleo de subtenientes especialistas mecánicos automovilistas montadores electricistas, con antigüedad de 17 de febrero de 1981, a los brigadas de la misma especialidad que a continuación se relacionan, continuando todos ellos en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo lugar en que estaban en su empleo anterior.

Brigada especialista D. Gregorio Brito Almenara (187), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

Otro, D. Fernando Sanz Barbadillo (191), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. José Montagudo de la Fuente (199), de la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Otro, D. Enrique Gómez Rodríguez (200), del Pelotón de Reparaciones de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Bastante Martín de la Sierra (201), del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Emilio Muñoz Rojo (204), del Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Campaña de Ibiza).

Otro, D. Ramiro Gil Lafuente (207), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Otro, D. Edelmiro Jiménez Rojo (208), del Grupo Ligero de Caballería II.

Otro, D. Avelino Jiménez Martín (209), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Federico Acero Hergueta (210), del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Otro, D. Braulio López Rubio (212), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

Otro, D. Antonio Pérez Codesido (217), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (II Batallón).

Otro, D. José Cuevas Ruiz (223), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Alonso Muñios Becerra (226), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Otro, D. Juan Torres Labrador (227) del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Francisco Muñoz Jimena (234), de la Compañía de Transportes de la División de Montaña Urgel número 4.

Otro, D. Marcos López Adelantado (237), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Otro, D. Antonio Rebollo Platero (248), de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Otro, D. José Santos López (258), alumno en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Otro, D. Luis Morales Carralero (259), del Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Otro, D. Jerónimo Ruiz Rodrigo (264), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Otro, D. José Cortés Rodríguez (268), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Joaquín del Pino Sánchez (269), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Bartolomé Alcover Cifré (277), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

Otro, D. Rafael Florit Mascaró (279), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Otro, D. Miguel Cano García (292), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Secundino Rejas Salgueiro (294), del Batallón de Helicópteros de Transporte.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.237

Orden 362/2.237/81

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.º, artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se ascienden al empleo de sargentos primeros con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1980, a los sargentos especialistas, que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo lugar en que estaban en su empleo anterior.

Mecánicos electricistas de Transmisiones

Sargento especialista D. José Gómez Sánchez (501), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas

Sargento especialista D. Manuel Alvarez Morales (515), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. José Romero Bermúdez (520), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada Aerotransportable.

Otro, D. Carlos Canto Gallego (528) del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Otro, D. Angel Rodrigo Guerra (533), de la Compañía de Transportes de la Brigada XXXII.

Otro, D. Crescencio Sereno Naharro (547), del Grupo de Fuerzas Re-

gulares de Infantería Tetuán núm. 1. Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CUERPO JURIDICO MILITAR

Excedencia voluntaria

2.238

Orden 362/2.238/81

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el Real Decreto núm. 734/79, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), al comandante auditor de la Escala activa D. Aurelio Alonso-Cortés Concejo (245), de la Subsecretaría de Defensa.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LILUCH COLOMINA

Ascensos

2.239

Orden 362/2.239/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad del día de la fecha al capitán auditor de la Escala activa don Luis Alcázar Vieyra de Abreu (289), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 9.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado a la Auditoría de Guerra de la expresada Región Militar, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTENDENCIA

Agregaciones

2.240

Orden 362/2.240/81

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación por un pla-

zo máximo de tres meses, en la Academia General Militar, al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Gerardo López Mayoral (1086), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar y agregado a dicha Academia.

Esta agregación termina el día 27 de mayo de 1981, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter. Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.241

Orden 362/2.241/81

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 22 de febrero de 1981, al jefe y oficial de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles forzosos en las Regiones Militares y plazas que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa), D. Luis de Fuentes Sagaz (1095), del Centro Técnico de Intendencia en la 1.ª Región Militar, Madrid y agregado a dicho Centro.

A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.), don Antonio Cabrera Bustamante (1306), del Hospital Militar de Granada en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a dicho establecimiento.

Dichas agregaciones terminan el día 23 de mayo de 1981, o antes si les corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 26 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



SANIDAD MILITAR

Retiros

2.242

Orden 362/2.242/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a la situación de retirados, si antes no se produce su ascenso, los ayudantes técnicos de Sanidad, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que

a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 6 de mayo de 1981

Ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán, D. Juan Sanz Cristóbal (301), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

El día 28 de mayo de 1981

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Gregorio Marañón Heredia (412), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.243

Orden 362/2.243/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 17 de mayo de 1981 pase a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), del Cuerpo de Sanidad Militar D. Pedro Batalla Vicente (450), del Juzgado Militar permanente de la 7.ª Región Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.244

Orden 362/2.244/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155) y Orden de 27 de octubre de 1976 (D. O. número 247), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de 24 de febrero de 1981, a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán

Ayudante técnico de Sanidad de segunda D. Félix Hernández González

(321), de la 511 Comandancia de la Guardia Civil, en vacante de su Cuerpo, libre designación, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Santander.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, D. Ricardo Uña Guirado (368), siendo su nuevo número el 533, de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 30 de junio de 1972 (D. O. núm. 159), aclarado por Orden de 7 de junio de 1973 («Diario Oficial» núm. 132).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

2.245

Orden 362/2.245/81

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), se asciende al empleo de brigada del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de la fecha de esta Orden, al sargento primero de dicho Cuerpo D. Manuel Fernández Royuela (901), de la Academia de Sanidad Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

2.246

Orden 362/2.246/81

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º de la misma, se asciende al empleo de sargento primero del Cuerpo de Sanidad Militar con antigüedad de 20 de febrero de 1981, al sargento de dicho Cuerpo D. Antonio Fuentes Bueno (961500), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9, Destacamento del Hospital Militar de Málaga, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

2.247

Orden 362/2.247/81

Ds clase B, tipo 5.º

Una de teniente coronel, comandante o capitán veterinario de la Escala activa, diplomado en Bromatología e Higiene de los Alimentos, existente en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar (Madrid), para la Sección de Investigación y Doctrina.

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



OFICINAS MILITARES

Ascensos

2.248

Orden 362/2.248/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Ricardo Barbancho Franco (2848), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 23 de febrero de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

2.249

Orden 362/2.249/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que deter-

mina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, al ayudante de dicho Cuerpo D. Justo Sánchez Campos (2459), de la Dirección de Infraestructura (MASAL), en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 23 de febrero de 1981, quedando confirmado en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 3720.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**



VARIAS ARMAS

Vacantes

2.250

Orden 362/2.250/81

Libre designación.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

2.251

Orden 362/2.251/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para secretario del Consejo Directivo del Servicio Militar de Construcciones de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destinos y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

2.252*Orden 362/2.252/81*

Libre designación.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.253*Orden 362/2.253/81*

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Bilbao.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.254*Orden 362/2.254/81*

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Independiente de Ceuta.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.255*Orden 362/2.255/81*

Segunda convocatoria.

De clase C, tipo 8.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para juez del Juzgado Militar Especial Permanente de Jaén, incluida en el grupo de baremos publicado por Orden 16.594/258/79, de 12 de noviembre.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.256*Orden 362/2.256/81*

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Melilla.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.257*Orden 362/2.257/81*

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Bilbao.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.258*Orden 362/2.258/81*

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional de Burgos.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.259*Orden 362/2.259/81*

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Valladolid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de

publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».
Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.260

Orden 362/2.260/81

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, para la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Palma de Mallorca.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.261

Orden 362/2.261/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Albacete.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.262

Orden 362/2.262/81

Segunda convocatoria.

De clase C, tipo 7.^o
Una de capitán de cualquier Arma de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existente en la Compañía de Policía Militar núm. 22 (Sevilla).

Por ser vacante de carácter de man-

do, no podrán solicitarlas aquellos que rebasen la edad señalada en el artículo 60 del Decreto 2956/74 (D. O. número 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.263

Orden 362/2.263/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente de la Escala auxiliar, 2.^o Grupo u oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), de cualquier Arma, con edad para destino burocrático, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, plaza de Bilbao.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

2.264

Orden 120/2.264/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.^o, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.115/81 (D. O. núm. 24), se destinan con el carácter que se indican, a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

En preferencia voluntaria

Capitán D. Vicente Romero Gonzalo (51.821.344), de la 221 Comandancia, Badajoz, a la 211, Sevilla.

Otro, D. José González López-Marcos (33.726.080), de la 2.^a Móvil, Logroño, a la 641, La Coruña.

Otro, D. José Morente Martos (25.657.149), de la 521, Navarra, a la 231, Córdoba, permanenciando en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Germán Naranjo Felipe (15.067.893), de la 541, Vizcaya, a la 412, Manresa.

Otro, D. Antonio Arroyo Cabello (29.326.600), de disponible y agregado por ascenso en la 212, Huelva, a la misma.

Otro, D. Gregorio Pérez Borges (12.167.007), de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valladolid, a la 532, Soria.

Otro, D. Pablo Pascual Martín (10.462.858), de disponible y agregado por ascenso en la 652, Gijón, a la misma.

Otro, D. Domingo Ibarzo Gracia (18.139.020), de disponible y agregado por ascenso en la 431, Zaragoza, a la 321, Murcia.

Otro, D. Antonio Gamero Aguilera (21.591.576), de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Cádiz, a la 232, Jaén.

Otro, D. Santiago Fernández Sáez (14.414.193), de disponible y agregado por ascenso en la 311, Valencia, a la 221, Badajoz.

Teniente D. Juan Paloma Benítez (1.988.029), de la 211 Comandancia, Sevilla, a la 212, Huelva.

Forzoso

Capitán D. Marcelo Trapero Sandoval (1.988.912), de disponible y agregado por ascenso en la 431, Zaragoza, a la 531, Burgos.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.265

Orden 120/2.265/81

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 6.^o de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.114/81 (D. O. núm. 24), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil a los oficiales de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan:

Capitán D. Julio Quílez Guillén (17.417.120), de la 261 Comandancia, Granada, al Subsector de Tráfico de Lérida.

Teniente D. Manuel Medina Sáez (12.956.316), de la 411, Barcelona, al Subsector de Tráfico de Toledo.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.266

Orden 120/2.266/81

Para cubrir la vacante de la clase B, tipo 6.^o, de provisión normal, anunciada por Orden número 120/1.116/81 (D. O. núm. 24), existente en el Servicio de Automovilismo de la Guardia Civil, Madrid, se destina con

el carácter de voluntario al teniente de dicho Cuerpo D. Alejandro Mansilla Troncoso (127.714), de la 1.ª Comandancia Móvil, Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.267

Orden 120/2.267/81

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.118/81, (D. O. núm. 24), se destinan con el carácter que se indica a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

En preferencia voluntaria

Subteniente D. José Morato Robleño (1.318.779), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), a la Intervención de Armas e Inspección de la 1.ª Demarcación (Madrid).

Brigada D. Bernardino Mateos Jiménez (7.624.490), de la 651 (Oviedo), a la Compañía de Reserva de la 6.ª Zona (León).

Otro, D. José Velasco Ortiz (13.140.825), de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, a la 622 (Zamora).

Otro, D. Antonio Nieto Bustillo (3.383.456), de la 321 (Murcia), a la 312 (Alicante).

Otro, D. Francisco Martín Alba (39.607.183), de la 542 (Alava), a la 412 (Manresa).

Otro, D. José Juárez Guzmán (30.007.909), de la 313 (Palma de Mallorca), a la 261 (Granada).

Otro, D. José Casais Rey (40.544.564), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 422 (Lérida).

Otro, D. José Jiménez Rodríguez Moya (5.808.938), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 261 (Granada).

Sargento D. Miguel González García (9.628.403), de agregado por ascenso en la 541 (Vizcaya), a la 651 (Oviedo). Derecho preferente.

Otro, D. Daniel López González (1.330.969), del Subsector de Tráfico de Palma de Mallorca, a la 311 (Valencia).

Otro, D. José Amengual Fondevila (41.351.761), de la 413 (Gerona), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Felipe Espinosa Olivares (22.886.819), de la 261 (Granada), a la 232 (Jaén).

Otro, D. Eladio Escrig Monferrer (18.808.835), de la 132 (Cuenca), a la 331 (Castellón).

Otro, D. José Montaner Monclus (17.974.948), de la 421 (Tarragona), a la 432 (Huesca).

Otro, D. Serafin Santolino Manzano (7.658.673), de la 631 (Pontevedra), a la 621 (Salamanca).

Otro, D. Antonio Placeres Borrero (7.209.075), de la 541 (Vizcaya), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Manuel Nieto Sánchez (29.977.328), de la 543 (Guipúzcoa), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Francisco Noa Durán (27.837.781), de la 541 (Vizcaya), a la 211 (Sevilla).

Otro, D. Plácido Pascual García (5.861.696), de la 521 (Navarra), a la 211 (Sevilla), permaneciendo en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Manuel Sánchez Soto (29.366.939), de la 543 (Guipúzcoa), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Juan Garcías Arias (9.613.573), de la 543 (Guipúzcoa), a la 612 (León).

Otro, D. Pedro Reverón Dorta (41.903.251), de la 543 (Guipúzcoa), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Moisés Rodríguez Marrupe (8.593.104), de la 543 (Guipúzcoa), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Florencio Guerra Guerra (6.883.479), de la 543 (Guipúzcoa), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Juan Sánchez Bujes (6.168.851), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 321 (Murcia).

Otro, D. Vicente Ortega Fernández (5.573.791), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid-Interior), a la misma.

Otro, D. Miguel Alonso Madrideo (5.555.382), de agregado por ascenso en la 142 (Ciudad Real), a la 122 (Ávila).

Otro, D. Félix Barbado Fernández (6.757.255), de agregado por ascenso en la 413 (Gerona), a la misma.

Otro, D. Faustino Gutiérrez Barba (8.597.002), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 322 (Albacete).

Otro, D. Andrés Molina García (25.260.012), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 261 (Granada).

Otro, D. Joaquín Rodríguez Montero (28.320.875), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Ramón Ruiz Ortega (25.535.281), de agregado por ascenso en el Servicio de Automovilismo, a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Angel Ruiz Calvo (780.637), de agregado por ascenso en la 432 (Huesca), a la 422 (Lérida).

Otro, D. José Hisado Luengo (6.775.430), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la misma.

Otro, D. Angel Panero Fernández (9.979.257), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 612 (León).

Otro, D. Manuel Tejera Rodríguez (11.756.769), de agregado por ascenso en el Servicio de Automovilismo, a la 111 (Madrid-Interior).

Otro, D. Nieves Azañón Ruedas (5.524.623), de agregado por ascenso en la 142 (Ciudad Real), a la 262 (Almería).

Otro, D. Antonio García Romero Ortigosa (23.760.189), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 262 (Almería).

Otro, D. José Enamorado del Arco (8.701.918), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 22 Tercio (Badajoz), a la 221 Comandancia (Badajoz).

Otro, D. Telesforo María Sánchez (7.882.686), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Ramiro Domínguez Siruela (51.302.939), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Las Palmas, a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Pedro Molina Núñez (28.378.028), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Alicante, a la 422 (Lérida).

Otro, D. Juan de Dios Mazarracín López (70.002.024), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid-Interior), a la misma.

Otro, D. Esteban Uceda González (19.501.313), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del III Sector de Tráfico, a la 413 (Gerona).

Otro, D. Serafin Borja Blanque (27.196.954), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Almería, a la 151 (Tenerife).

Otro, D. José González Fernández Pérez (76.688.917), de agregado por ascenso en la 632 Comandancia (Orense), a la misma.

EN PREFERENCIA FORZOSA

Brigada D. César Calleja Fernández (12.631.557), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la 412 (Manresa).

Sargento D. Andrés Pérez Martín (11.511.501), de agregado por ascenso en la 611 (Valladolid), a la 522 (Logroño).

Otro, D. Pablo Sánchez Peña (24.696.115), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Cádiz, a la 641 (La Coruña).

Otro, D. José Vic Lloreda (26.727.929), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 413 (Gerona).

Otro, D. Manuel Barrios Blanco (31.488.602), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 521 (Navarra).

Otro, D. José Osorio Prieto (74.780.124), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Cádiz, a la 521 (Navarra).

FORZOSOS

Brigada D. José Macías Ponce (31.123.574), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 413 (Gerona).

Otro, D. José Sánchez Martínez Mirón (27.128.856), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 521 (Navarra).

Sargento D. Rafael Sáez Núñez (31.774.181), de agregado por ascenso en la 253 (Ceuta), a la 511 (Santander).

Otro, D. Francisco García Camacho (30.749.232), de agregado por ascenso en la 411 (Barcelona), a la 511 (Santander).

Otro, D. Pablo Sánchez López de la

Fuente (9.592.709), de agregado por ascenso en la 543 (Guipúzcoa), a la 511 (Santander).

Otro, D. Antonio Sánchez Sousa (29.427.200), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la Compañía en Pamplona de la 2.ª Comandancia Móvil.

Otro, D. David García Salmerón (23.613.589), de agregado en la Plana Mayor de la 3.ª Zona (Valencia), a la 521 (Navarra).

Otro, D. Francisco López García Martínez (27.189.882), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la 521 (Navarra).

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.268

Orden 120/2.268/81

Para cubrir las vacantes de la clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.117/81 (D. O. núm. 24), se destinan con el carácter de voluntario a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Brigada D. Federico Paredes Pérez (21.852.651), de la 413 Comandancia (Gerona), a los Servicios Marítimos de Especialistas de la 312, Alicante.

Otro, D. Pedro Cervero Moratalla (4.816.351), de disponible y agregado por ascenso en la 311 Comandancia (Valencia), a los Servicios Marítimos de Especialistas de la 251, Málaga.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.269

Orden 120/2.269/81

Para cubrir la vacante de la clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.119/81 (D. O. núm. 24), existente en la Estación de Radio Fija del Servicio de Transmisiones de la 412 Comandancia (Manresa), se destina con el carácter de voluntario al sargento primero de la Guardia Civil D. Pedro Ivars Cabrera (21.211.888), de la 312, Alicante.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.270

Orden 120/2.270/81

Para cubrir la vacante de la clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/481/81 (D. O. núm. 14), se destinan con el carácter de voluntario a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Sargento primero D. Enrique Olivares Ventura (23.742.756), de los Servicios Marítimos de Especialistas de la 341 Comandancia (La Coruña), a los de la 251 Comandancia (Málaga).

Sargento D. Manuel Aguilar García (31.769.541), de la 151 Comandancia (Santa Cruz de Tenerife), a los Servicios Marítimos de Especialistas de la 241 Comandancia (Cádiz).

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.271

Orden 120/2.271/81

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/1.120/81 (D. O. núm. 24), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, en las especialidades que igualmente se indican:

Sargento D. Francisco Paloma Seco (8.733.693), de la 543 Comandancia (Guipúzcoa), al Subsector de Tráfico de Pamplona, en la especialidad de Atestados. Derecho preferente, continuando en su anterior destino tanto haya completado los doce meses establecidos.

Brigada D. Joaquín Plana García (18.358.665), de la 332 Comandancia (Teruel), a la PLM. y Sector de Tráfico (Zaragoza), en la especialidad de oficinas.

Sargento primero D. Guadalupe Gontán Cañamero (18.262.677), de la 421 Comandancia (Tarragona), al Subsector de Tráfico de Tarragona, en la especialidad de Atestados.

Sargento D. Lorenzo Jiménez Blanco (30.169.650), de la 321 Comandancia (Murcia), al subsector de Tráfico de Murcia, en la especialidad de motorista.

Otro, D. Mariano Collado Gutiérrez (6.488.691), del Subsector de Tráfico de Gerona, al de Valladolid, en la especialidad de motorista.

Otro, D. Juan Cordero Invernón (31.521.043), de la 412 Comandancia (Manresa), al Subsector de Tráfico de Sevilla, en la especialidad de motorista.

Otro, D. Antonio Hurtado Hurtado (28.261.516), de la 413 Comandancia (Gerona), al Subsector de Tráfico de Alicante, en la especialidad de motorista.

Otro, D. Isidoro Domínguez Castaño (11.669.043), de la 652 Comandancia (Gijón), al Subsector de Tráfico de Valladolid, en la especialidad de oficinas.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.272

Orden 120/2.272/81

Para cubrir la vacante de la clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciada por Orden número 120/1.121/81 (D. O. núm. 24), existente en el Grupo Fiscal de la 311 Comandan-

cia (Valencia), se destina con el carácter de voluntario al sargento de la Guardia Civil D. Francisco Flores Sánchez (73.975.136), de la misma.

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Disponibles

2.273

Orden 120/2.273/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), cesan en sus respectivos destinos los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles forzosos en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y afectos para documentación y haberes al 11 Tercio de dicho Cuerpo.

Coronel D. Miguel Manchado García.

Capitán D. Francisco Acera Martín. Otro, D. Juan Pérez de la Lastra Tormo.

Otro, D. José Abad Gutiérrez. Otro, D. Jesús Muñecas Aguilar. Otro, D. Francisco Ignacio Román. Otro, D. Carlos Lázaro Corthay. Otro, D. Enrique Bobis González. Teniente D. Pedro Izquierdo Sánchez.

Otro, D. José Núñez Ruano. Otro, D. Vicente Ramos Rueda. Otro, D. Santiago Vecino Núñez. Otro, D. Vicente Carricondo Sánchez.

Otro, D. Manuel Boza Carranco. Otro, D. César Álvarez Fernández. Otro, D. Jesús Alonso Hernaiz. Madrid, 25 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



Resolución número 111/12002/81, de 24 de febrero del Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social, por la que se modifica la Resolución número 111/12001/81, de 30 de enero

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial nú-

mero 111/12004/80, de 30 de diciembre,

DISPONGO:

Artículo único. Queda sin efecto la designación como alumnos del Curso de Alemán, para el que fueron admitidos por la Resolución número 111/12001/81, de 30 de enero, los siguientes jefes:

Ejército de Tierra

Comandante de Artillería D. Julio Carballal Lugris.

Ejército del Aire

Teniente coronel, Escala de Tropas y Servicios D. Mariano Bagüés Revuelta.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

El Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social,
**MIGUEL MARTINEZ-VARA
DE REY Y TEUS**

**CONSEJO SUPREMO
DE JUSTICIA MILITAR**



Advertencia.—Como apéndice a este «Diario Oficial», se publican dieciséis páginas conteniendo cinco relaciones de señalamiento de haberes pasivos.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

**SANATORIO MILITAR
«GENERALISIMO»**

Guadarrama (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de fácil conservación y combustibles (conservas vegetales, frutos secos, legumbres y cereales, aceite, azúcar, carbón antracita y leña), por un importe total de 3.287.600,00 pesetas, para atenciones del primer trimestre del año en curso, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 11 de marzo próximo.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 20 de febrero de 1981.

Núm. 42 P. 1—1

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION
DE LA 1.ª REGION MILITAR**

Expediente número 94/81

En el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 del actual, se publica anuncio de esta Junta, sita en el paseo de Moret, núm. 3, B, Madrid, para la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable con destino a los Establecimientos de Intendencia de Madrid-Campamento, Alcalá de Henares, Cáceres y Toledo, por un importe total de 58.764.875 pesetas.

La distribución de dicho presupues-

to, requisitos, forma de presentación de ofertas y demás datos para esta adquisición es conforme a lo indicado en el citado anuncio y pliego de bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de 9 a 13,30 horas.

La fianza provisional que deberán unir al sobre de documentación general será por un importe del dos por ciento del total del presupuesto ofertado.

La admisión de sobres-ofertas, hasta las 10 horas del día 16 de marzo próximo, entregándose en mano. El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 17 del mismo mes de marzo, en el salón de este Organismo. Importe de anuncios, por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 44 P. 1—1

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION
DE LA 1.ª REGION MILITAR**

Expediente número 93/81

En el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 del actual, se publica anuncio de esta Junta, sita en el paseo de Moret, núm. 3, B, Madrid, para la celebración de concurso público urgente, que tendrá lugar a las once horas del día 13 del próximo mes de marzo, para contratar la elaboración de pan por la industria civil en diversas plazas de esta Región Militar durante el año 1981, por un importe total de 18.490.500 pesetas.

El precio límite máximo por ración de 400 gramos, reservado.

Admisión de proposiciones, hasta las diez horas del citado día 13.

Distribución del presupuesto, por plazas, tipo de ración, modelo de proposición, fianza, documentación y demás circunstancias es conforme a lo expresado en el indicado anuncio y pliego de bases que rige para esta contratación, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de 9 a 13,30 horas.

Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 43 P. 1—1

**SANATORIO MILITAR
«GENERALISIMO»**

Guadarrama (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación (leche fresca), carnes, pescados, aves y huevos, frutas y verduras y víveres en general), por un importe total de 1.700.000,00 pesetas, compra diaria, mes de abril del año en curso, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 11 de marzo próximo. No se requiere la constitución de la fianza provisional.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 20 de febrero de 1981.

Núm. 41 P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

**LOS SUSCRIPTORES OFICIALES, NO REMITIRAN EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION,
HASTA QUE NO RECIBAN EL CARGO CORRESPONDIENTE**